

Santiago de Cali, 30 de junio del 2022

FUV.JUR.204.2022

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

“se requiere contratar la prestación del servicio para brindar la asesoría, orientación, socialización y dotación en el marco de las actividades del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”.

Para lo anterior, podrá consultar la información en la página web www.fundacionunivalle.com y en el portal electrónico SECOP I, en donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte del presente proceso.



MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Luisa Fernanda Ortiz -Profesional Grupo de Contracción.
Revisó: Jorge Augusto Bocanegra Rivera -Director Jurídico